

Guatemala, 31 de octubre 2012.

**Ingeniero
Edwin Ramón Rodas Solares
Viceministro de Energía y Minas
Área Energética
Su Despacho.**

Ingeniero Rodas:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a lo estipulado con el Contrato Número AC-45-2012.C2, celebrado entre mi persona y el Despacho Superior para la prestación de servicios profesionales bajo el renglón 029, por lo cual me permito presentarle el informe mensual de actividades correspondientes al periodo del 01 al 31 de octubre del 2012.

- Se formuló de manera interinstitucional entre delegaciones del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Sistema Nacional de Diálogo Permanente, Ministerio de Cultura y Deportes y este Ministerio, una propuesta de taller para la compilación y sistematización de información relacionada con el Convenio 169 de Pueblos Indígenas y Tribales de la OIT. Posteriormente, se llevo a cabo y participé en el taller con las instancias indicadas, en donde además se integró el Ministerio de Economía, en el que se llevaron a cabo conferencias sobre el marco jurídico nacional e internacional relacionado con el derecho de consulta comunitaria, legislación comparada, iniciativas de ley presentadas, mesas de trabajo.
- Como resultado del taller antes citado, la mesa técnica de trabajo en la cual participo, elaboró una metodología de trabajo y ruta crítica de abordaje normativo e institucional para la aplicación del Convenio 169 de la OIT, que se presentará a la mesa política conformada por los Ministros, Viceministros o Secretarios de las instituciones arriba mencionadas.
- Se atendió por delegación ministerial una reunión de coordinación interinstitucional convocada por la Comisión Presidencial de Derechos

Humanos (COPREDEH), en la que se brindó una capacitación acerca de la Corte Penal Internacional.

- Se solicitó información técnica ambiental a diferentes Unidades del Ministerio con el fin de elaborar la respuesta requerida por la COPREDEH, para brindar información por el Estado de Guatemala al Consejo de Derechos Humanos de la ONU, en ocasión del segundo Examen Periódico Universal ante dicho Consejo.
- Se brindó asesoría técnica legal al documento de respuesta de este Ministerio a la denuncia presentada por el alcalde municipal de Soloma, Huehuetenango, ante la Oficina Departamental del Procurador de los Derechos Humanos, referente a la consulta comunitaria realizada en diversas aldeas, caseríos y barrios del municipio indicado, en donde manifiestan su rechazo a las hidroeléctricas y minería.
- Se realizó análisis técnico legal a la propuesta de Protocolo de Interpelaciones y Citaciones presentada al Congreso de la República por la organización Movimiento Cívico Nacional.
- Se coordinó y sostuvo una reunión informativa con representantes del Comité Nacional de Organizaciones Campesinas (CNOOC) a quienes se les brindó una información mediada acerca del marco regulatorio e institucional del sector eléctrico. En esta reunión también estuvieron presentes representantes de la Dirección General de Energía de este Ministerio, de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica y del Sistema Nacional de Diálogo Permanente.
- Se atendió por delegación ministerial las diferentes reuniones en la Comisión Nacional Coordinadora de Exportaciones (Conacoex), las cuales sirven para trasladar insumos técnicos al Consejo Nacional de Promoción de las Exportaciones (CONAPEX). Dentro de las temáticas que se han abordado se encuentran: Presentación visual sobre el funcionamiento del Consejo Privado de Competitividad; presentación sobre las herramientas a utilizar para atracción de Inversión Extranjera Directa (manufactura ligera); avances de la Agenda

Nacional de Competitividad por parte de la Secretaría de Planificación y Programación (SEGEPLAN) y este Ministerio (MEM); revisión de la agenda de reunión de CONAPEX; información de sesión extraordinaria de Conapex, en ocasión de la visita de miembros del Foro Económico Mundial

- Se dio acompañamiento y asesoría al vicedespacho de desarrollo sostenible en la reunión convocada por la Bancada URNG del Congreso de la República, en la citación que se hiciera al Ministerio, para tratar la situación de derechos humanos de los pobladores del municipio de San Rafael Las Flores, Santa Rosa. Además, se elaboró un informe por escrito acerca de la situación de derechos humanos relacionada, que fue presentado por la Viceministra a dicha Bancada Legislativa.

Atentamente,



Lic. Luis Ernesto Cáceres Rodríguez

Cédula: A-1 Registro 983982 Guatemala

Vo.Bo.



Licda. Ekaterina Parrilla

Viceministra de Desarrollo Sostenible



Aprobado:



Ing. Edwin Ramón Rodas Solares
Viceministro de Energía y Minas
Área Energética

